



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 127, fecha: miércoles, 05 de Julio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

CONTRATO DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO DEL
CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE VALDELUZ

2092

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de pavimentación de la pista de atletismo del centro deportivo municipal de Valdeluz, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Yebes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.

3) Localidad y código postal: Yebes, 19141.



4) Teléfono: 949290100.

5) Telefax: 949290450.

6) Correo electrónico: aytoyebes@yebes.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://yebes.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La de presentación de las proposiciones.

d) Número de expediente: 310/2017, CO/PA/01/2017.

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: obra.

b) Descripción: Pavimentación de la pista de atletismo del Centro Deportivo Municipal de Valdeluz.

d) Lugar de ejecución: Parcela 1.2.1. del sector 1 del POM de Yebes.

e) Plazo de ejecución: 4 meses.

f) Admisión de prórroga: no.

i) CPV : 45212200-8.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de adjudicación: Criterios cuantificables automáticamente:

A). Precio ofertado:

Las ofertas se presentaran a la baja y tendrá una puntuación de entre 0 y 92 puntos valorándose de la siguiente manera:

$$\text{Puntuación precio} = [92/(C - A)] \times (C - B)$$

Donde,

A: la mejor oferta

B: la oferta en estudio



C: importe máximo de licitación 229.721,69 euros.

B). Mejoras:

Únicamente se tendrá en cuenta como mejora la ampliación de los años de garantía de la instalación y se valorará con un punto por cada año adicional al mínimo de un año exigido, hasta un máximo de 8 puntos, que correspondería con una oferta de 9 años de garantía.

La puntuación final será la suma de los puntos obtenidos en los apartados A Y B.

4. Valor estimado del contrato: 229.721,69 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 229.721,69 euros y 48.241,55 euros de IVA. Importe total: 277.963,24 euros.

Ayuntamiento de Yebes Plaza Mayor, 1, Yebes. 19141 Guadalajara. Tfno. 949 29 01 00. Fax: 949 29 04 50

6. Garantías exigidas.

Provisional: no se exige, definitiva el 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

3.1 La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará por el siguiente medio:

a) Declaración sobre el volumen global de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. No pudiendo ser inferior este a la cantidad de 344.582,54 euros.

Se acreditará mediante las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil

3.2. La solvencia técnica del empresario se acreditará por los medios siguientes:

a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Al menos dos de las obras ejecutadas en los últimos diez años deberán ser similares a la proyectada, con pavimento prefabricado, acreditando que estas han sido



homologadas por la RFEA para carreras y saltos.

b) Los licitadores deberán contar con las certificaciones: ISO 9001: 2008, ISO 14001: 2004 Y BS OHSAS 18001: 2007.

En caso de UTE, será necesario que dispongan de dichas certificaciones al menos la empresa o empresas que constituyan el 50% de la UTE

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de veintiséis días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, hasta las 14,00 horas del último día. Si fuese sábado o festivo, se trasladará hasta las 14,00 horas del día siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación. Manual.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Secretaria.

2. Domicilio. Plaza Mayor 1.

3. Localidad y Código Postal. Yeves.-19141.-

4. Dirección electrónica: aytoyebes@yebes.es.

d) Admisión de variante, si procede: NO.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección. Ayuntamiento, Plaza Mayor 1.

b) Localidad y Código Postal. Yeves.-19141.

c) Fecha y hora. Sobre B, el cuarto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12,00 horas.

10. Gastos de Publicidad. A costa del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio «*Diario Oficial de la Unión Europea*»: *no procede*.

12. Otras informaciones.

En Yeves, a 3 de julio de 2017.-El Alcalde.-José Miguel Cócera Mayor.